

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas
trimestre	4'50
Fuera	2'00
Número atrasado	0'25

ALCOY, VIERNES 6 DE ENERO DE 1905

Redacción y Administración  
Pintor Casanova 22, entresuelo.

NUM. 299

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

## LOS SANTOS REYES

Magos los llama sencillamente el Evangelista, venidos de Oriente, esto es, hombres sabios en las ciencias sagradas, pues en las regiones orientales y en aquella época la palabra Magia tenía un sentido nobilísimo que después perdió. José, interpretando los sueños de Faraón, y Daniel, descifrando los de Baltasar, fueron verdaderos magos. Antiquísima y universal tradición cristiana, robustecida con algunos textos de la Sagrada Escritura y por la autoridad de insignes apologistas y doctores de la Iglesia, coloca sobre las frentes de aquellos misteriosos magos que, siguiendo el curso de milagrosa estrella, fueron desde remotas tierras á Jerusalén, y después á Belén, buscando al Rey de los judíos, recién nacido, para adorarle; coloca, decimos, sobre sus frentes coronas reales y pone sus reinos en Arabia feliz, en aquella región bienhadada en que se yerguen las palmeras sobre bosquecillos de rosales y ramilletes de clavelés, y son naturales productos el oro, el incienso y la mirra, asiento entonces de una raza noble y libre que adoraba al Dios de Abraham en medio de los campos, embellecidos por una primavera perenne, y que ni Alejandro ni los romanos pudieron subyugar jamás.

Herodes se desesperó cuando notó que los Magos no volvían, como él pensaba. Y entonces, decidido á cortar por lo sano, dió aquella espantosa orden de matar á todos los niños nacidos en Belén y sus cercanías en los dos últimos años.

En cuanto á los Magos, que buscaban al Cristo con sencillez y bondad de corazón, lo encontraron y le adoraron, ofreciéndole oro, incienso y mirra.

¡A cuántas meditaciones y cuán diferentes se presta este Evangelio!

Fijémonos en un solo orden de ellas. Apenas nacido Cristo, dos políticas distintas y contradictorias pugnan alrededor de su cuna; una es la política de los Reyes Magos, la política de la fe, la política de la piedad, la política que hinca la rodilla ante Dios y le ofrece dones; política sencilla, noble, poética, que ilumina la inteligencia y simpática dulce y gratamente con el corazón. La otra política es la de Herodes: complicada, maliciosa, cruel, sanguinaria, y todo por ser escéptica, por no creer en Dios ni en su magnánima venida para salvar á los hombres. Así como de entre las tinieblas de la noche surge el asesino, de entre las tinieblas de la impiedad surge el tirano. Hoy, como hace diecinueve siglos, el que no cree en Dios es enemigo de los hombres; el que estima supersticiosa la venida del Mesías, manda degollar á los inocentes niños de Belén. ¡Pidamos á Jesús Niño el triunfo definitivo en la tierra de la política de los Reyes Magos sobre la política del rey Herodes! Los reyes que inspiran su conducta en la de Herodes no creen en Dios y mandan degollar á sus más cándidos y bellos súbditos; los reyes que inspiran su conducta en la de los Magos, adoran á Dios y aman á sus súbditos. Aquella es la impiedad y la tiranía en el trono; ésta es la fe y la verdadera libertad.

## De cuerpo entero

Así queda retratada la democracia española, después de la reunión de los demócratas exministros. Se reunieron, deliberaron, discu-

tieron y... nadie hubiera esperado lo que salió de la cacareada conferencia.

Esperaba el vulgo himnos épicos y vibradores, que enardecerían á las muchedumbres, anatemas apocalípticos, que confundirían al clericalismo y á la teocracia; ó destellos de la luz vivísima que dispararían las tinieblas del oscurantismo, pero... ¡que si quieres! Terminaron los primates su conferencia, salieron de la decantada *tenida*, comunicaron sus acuerdos y en las columnas de la prensa madrileña aparece... el parto de los montes.

El himno, los anatemas y la luz... trocáronse en humilde petición del poder; no á la nación, no á las masas, no á elemento alguno que huelga á democracia ni á cien leguas, sino á la corona.

Petición humilde, reverente y muy instada, pues parece que la necesidad aprieta.

¡Pobrecillos! No creíamos que estuvieran tan escasos de pan y de ropa, y tan necesitados de salir pronto de la cesantía.

Para lograrlo prometen ser buenos chicos, dejar las sendas radicales, abandonar á Canalejas como lastre pesado que impide llagar pronto á las suspiradas playas del presupuesto.

Ser buenos, coadyuvando en el Parlamento, á que se vote y apruebe el Convenio con Roma, á que se legalice la situación económica; á cuanto se quiera... con tal que no tarde la llamada al presupuestivo festín.

Esto y no otra cosa resulta considerada bien la conferencia.

Hasta ahora el sacrificio de Canalejas parece inevitable.

¡Desgraciado!

Saltar desde el vaticanismo de Polavieja al anticlericalismo de Bonafulla... y encontrarse con que sus amigos tragarán el convenio con el Vaticano, por obtener el poder, es de lo más grande que podía ocurrir á cualquier *latifundista*.

¿Qué hará el verbo de la democracia, viéndose otra vez burlado?

Señora.

Si despechado avanza hacia el mar rojo, los prohombres que, en determinadas regiones, sostienen los núcleos canalejistas, no lo seguirán y ¡adios partido!

Si no avanza, el elemento radical menudo, que aún espera algo de él, lo abandonará y ¡adios radicalismo canalejista!

Es decir ¡adios canalejismo!

La situación no puede ser más difícil para el más trashumante de los políticos españoles.

Ni más grande la revancha de Moret.

Ni más cómico el resultado de la amenazadora y democrática conferencia.

De aquí en adelante, cada vez que se anuncien reuniones de exminis-

tros democráticos, podrá plagiarse el célebre coro de una popularísima zarzuela.

Quando nos ponemos  
A deliberar,  
Siempre repetimos  
P... a... n... Pan.

Presupuesto es sinónimo de pan y presupuestos á todo trance, aunque perezzan los principios, es la consigna dada en la reunión.

Tenemos, pues, por ahora, reducido el programa democrático á la palabra ¡pan!

S.

## SECCION AGRICOLA

Nuevo método de Sembrar

Recientemente se ha dado lectura en la Academia de Ciencias, de París, á una nota que parece haber resuelto uno de los problemas más importantes de la Química agrícola.

Los resultados obtenidos por los autores de dicha nota parecen ofrecer un interés tal para dar algunos detalles del asunto.

MM. Bréal y Giustiniani habían observado ya que los granos de algarroba dejados durante veinte horas sobre una losa de yeso húmedo habían aumentado 55 por 100 en su peso: estos granos, sembrados en un terreno á 20 por 100 de agua, habían dado una cosecha seis veces más considerable que la obtenida en las mismas condiciones mediante granos secos.

Era, pues, conveniente hmedecer más ó menos, según la naturaleza de la tierra, las simientes, para poder obtener aquel resultado. Pero como la mayoría de las veces los granos mojados servían de alimento á los organismos inferiores la cosecha corría el riesgo de perderse ó disminuir considerablemente; y con objeto de evitar esta invasión de parásitos, se practica la inmersión de las simientes en una solución de sulfato de cobre al 1 por 100, operación que algunas veces debe ir seguida de la precipitación del cobre, cuyo efecto suele ser dañino para la germinación.

Como ese procedimiento de inmersión prolongada en un líquido pareciese á MM. Bréal y Giustiniani apropiado para hacer perder á las simientes una porción importante de su materia orgánica, después de una serie de investigaciones y experiencias, convinieron en que ese procedimiento es el que ha dado mejores resultados hasta el día.

En una solución que contenga de 1 á 5 por 100 de sulfato de cobre, se incorpora, en ebullición, de 2 á 3 por 100 de fécula; una vez enfriada la combinación, se hace un engrudo de cuatro á cinco veces su peso de simiente; se espolvorea con cal al cabo de las veinte horas y se deja secar al aire.

Los granos, después de secos, estarán recubiertos de una costra de fécula cargada de hidrato de cobre y yeso.

Es de notar que las espigas procedentes de los granos tratados según el procedimiento de MM. Bréal y Giustiniani, son las que han dado mayor exceso en el peso de la cosecha.

## SECCION RELIGIOSA

ENERO 6.—La Adoración de los Santos Reyes.

Reflexión

Por cualquier lado que se estudie y medite el hecho misterioso de la venida de los Magos á adorar á Jesucristo, hombre y Dios, recién nacido, siempre resulta luminoso y consolador.

Dios que dispone sabiamente el acontecimiento del nacimiento del Redentor, manifiesta su bondad llamando á su cuna, primero á los Pastores, por ministerio de los Angeles, y luego á los Magos por señales en el firmamento.

De igual modo obedecen á Dios los espíritus celestiales anunciando á los rústicos el nacimiento del Salvador que las lumbreras del cielo señalando el lugar de su estancia.

Pero nótese bien. A los pequeños, á los ignorantes, á los de corazón recto y sencillo envía Dios sus celestiales mensajeros. A los sabios, á los ilustrados á los ricos y poderosos les habla por medio de señales y anuncios en la naturaleza.

A unos y otros afirma y confirma el llamamiento divino y todos, llenos de fe, obedecen.

Dichosos los que creen al llamamiento divino y no desechan, por las apariencias externas, el secreto de las manifestaciones de Dios entre los hombres.

## Cultos de hoy

P. de Santa María. A las nueve función, al niño Jesús, con sermón.

El Septenario, empezará á las cuatro de la tarde.

P. San Mauro. A las siete misa de comunión y á las nueve función á la Purísima predicando el señor Cura de dicha Parroquia.

I. Santo Sepulcro. A las siete misa de comunión como primer viernes de mes. A las nueve la Mayor con sermón por el señor Cura Arcipreste. Por la tarde á las tres y media Ejercicio al Corazón de Jesús, comienzo del Novenario del Beato Juan de Ribera, y conclusión del de la Virgen de la Saleta, con reserva solemne.

I. San Agustín. Al anochecer 5.º Ejercicio de los Trece Viernes dedicados á San Francisco de Paula con sermón.

## SANTO DE MAÑANA

San Teodoro, monje.

## CULTOS PARA EL SABADO

En santa María. Vigilia de Adoración Nocturna por el turno «San Mauro».

I. Santo Sepulcro. Tercer día de Cuarenta Horas. Se manifestará á las nueve, luego será la misa Mayor y al anochecer el Novenario y reserva.

## S. M. el Rey y la edición del "Quijote"

Importantes casas editoriales de América deseaban adquirir los 699 originales dibujados por el Sr. Jiménez Aranda con objeto de ilustrar el *Quijote*; pero impidiólo la Sociedad que, presidida por D. Manuel Elías, adquirió esos originales en 400.000 pesetas.

Desde entonces, la Sociedad no ha cesado de realizar importantes trabajos con objeto de montar talleres modelo y dar á la publicidad la importante obra del Sr. Aranda, lo cual ha comenzado á realizarse con la publicación del primer cuaderno de la obra.

AVIÑO Y ECED

## Guano 'Blissful'

### Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75

DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

V A B E N C I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

El guano «Blissful» preferido siempre por los agricultores, no tiene sustitución posible para el que lo emplea una sola vez, y he aquí su mejor recomendación. Buena prueba de ello es el enorme consumo cada día más creciente que ha alcanzado en todas las regiones agrícolas de España incluso la nuestra.

Los Sres. Elías, Alba, Rapalls y Martín Chico han ofrecido á S. M. el rey el primer ejemplar.

La Comisión quedó sorprendida del profundo conocimiento y el vivísimo interés que el rey demostró respecto del asunto y de la labor cervantina que en España, Europa y América se viene realizando activamente en estos últimos años.

Después de enterarse minuciosamente de los propósitos que persigue la Sociedad editorial, preguntó á la Comisión:

—¿Habría medio de que yo figure entre el número de asociados?... Me agrada mucho el pensamiento, que considero altamente patriótico, y deseo contribuir por todos los medios de modo eficaz.

Los comisionados hicieron profundas manifestaciones de agradecimiento y quedó en el acto aceptada la regia protección.

Bueno—dijo la augusta persona—va so- mos asociados. Hablemos del negocio. ¿Que sus- criciones tenemos?

—Doce mil en España, y el contrato de exclusiva para la América latina con una respetable entidad mediante la suscripción de cien mil ejemplares.

—Entonces vamos bien—exclamó el rey.

—Si, señor, y tenemos fundadísimas espe- ranzas de que el asunto adquiera soberbias pro- porciones en otros países.

—¡Bravo!—replicó S. M.;—pero desde luego con los 112.000 suscritores que tenemos, ya podremos darnos tono de periódico de gran circulación.

Despidióse la Comisión, y después han vuel- to á Palacio llevando el nombramiento de presi- dente honorario para S. M. después de haber incluido el nombre de D. Alfonso XIII entre los de accionistas que constituyen la Sociedad.

## Discurso (I)

(Conclusión)

Empero, con ahuyentar la Educación de los centros docentes, todavía quedaba el peligro de que una recta Ilustración hiciera conocer las miras bastardas acariciadas por el racionalismo haciendo estériles sus satánicos esfuerzos. Para evitar este peligro, inventó la amañada Ilustración, procurando que el pueblo bebiera las aguas corrompidas y corruptoras del libre exámen, predicando la doctrina, por demás funestísima, cuanto errónea de que la razón humana puede discernirlo todo y por consi- guiente, considerando como lastre entorpecedor las verdades reveladas, y trabas que tien- den á la ignorancia, las restricciones evangé- licas acerca de los conocimientos humanos.

Mas todavía, no ignorando que la verdad se abre paso, natural y espontáneamente, á través de todos los errores, por bien adereza- dos que se nos sirvan, y previendo que la Ilus-

(I) Véase el número anterior.

tración, en cuanto á las buenas doctrinas, des- barataría sus designios, dirigió todos sus tra- bajos á dejar huérfanos de toda ilustración re- ligiosa los centros instructivos, persiguiendo de muerte los no oficiales, en los que todavía se mantuviera incólume el sistema de inculcar á sus escolares el principio de que, el origen de toda sabiduría, son la fé y las verdades relevadas.

No negaseis que ha trabajado con fruto. La Educación propiamente dicha, apenas si forma exigua parte de ningún programa de Instruc- ción pública. Los centros docentes de carácter privado, gimen aherrojados, hasta el extremo de serles difícil, casi imposible la vida. La Ilus- tración mentida que se esparce por doquier, no es mas que la defusión del error y negación de la verdad, bajo teorías halagadoras, pero enga- ñosas que, hablando á las pasiones mundanas, subyuga á todas aquellas inteligencias que no han recibido otro pasto intelectual, y aun este no han podido digerirlo por carecer de la Pan- creatina intelectual que es la Educación.

Considerad ahora en vuestro fuero interno, á solas con vosotros mismos, pues yo no me atrevo á describroslo, qué será la generación que nos ha de suceder, Ilustrada en el error; inducida á abominar de Dios; y arrastrada á aborrecer á todo aquel que, defendiendo su de- recho, se oponga á sus deseos sin freno, que conceptua como derechos suyos, y reputando los derechos ajenos como conculcadore de su libertad. ¡Libertad! Idea santa cuyo nombre nos han usurpado para que, puesto por lema en su nefanda bandera, les sirva de engañoso cebo con que pescar incautos, y sustituyendo aquella santa idea que les mortifica y desbara- ta sus planes, por un sistema de errores al cual han dado la calificación de *liberalismo*, que según la sana razón, no otra cosa significa si no la defensa de toda licencia, de todo liber- tinage hijo abortivo del confubernio marital del Masonismo y la Enciclopedia, verdadera caja de Pandora echada al Mundo por el Semitismo, actuando de monstruoso Epimeteo de la moderna Mitología.

No daría por cumplido mi deber, en este punto si os dejara con el amargo sabor que se- guramente os habrá dejado la pintura que, con gordos brochazos, acabo de hacerlos, sin que acuda presuroso á endulzar algo la rigidez de las líneas, á suavizar las sombrías tintas de sus horripilantes figuras, en tan sombrío cuadro; mostrándoos el remedio conducente á la evi- tación ó cuando menos á la aminoración de los desastres que representa más ó menos remotos ó próximos.

Acabamos de ver que sin el concurso de la Religión Católica no cabe hombre de educa- ción aceptable, puesto que, demostrado queda que la Religión engendra la Moral como esta dá origen á la Educación, la cual perfeccionan- do las costumbres y formando los buenos sen- timientos, mediante el cultivo de las facultades morales, ha civilizado el mundo y por lo mis- mo es la única fuerza capaz de conservar, perpetuar y hacer renacer su obra. Esto nos impone el deber de defender y propagar, como remedio eficaz y único á los males señala-

dos en el curso de esta disertación, mas que con la palabra, con nuestros actos, los princi- pios religiosos que irradian del Sacrosanto arbol del Gólgota, con el firme propósito de conseguir prosélitos, es decir, convirtiéndonos en misioneros católicos domésticos, si así cabe espesarme, pues con ello, no es mucho os asegure que podemos reducir á estrechos lími- tes los progresivos y acelerados avances del libre pensamiento que amenaza avasallar to- do con su torrencial avenida.

Sin el concurso de la Educación, es imposi- ble la vida moral del individuo asociado, for- mando las nacionalidades. Forzoso es pues, que estas se decidan sin dilaciones, á precep- tuarla en sus legislaciones con más eficaz sanc- ción que al presente, á fin de evitar si es tiem- po, que me inclino á dudarlo, ó aminorar los desastres que se avecinan generados por la preponderancia concedida á la Ilustración in- ventada por el filosofismo escéptico. Y esto, tenedlo por seguro, no se conseguirá mientras los católicos no nos percatemos del ineludible deber que sobre nosotros gravita en todo aquello que se relaciona con la vida adminis- trativa y política, llevando al Municipio á las Corporaciones provinciales y las Cortes de la Nación, elementos sanos que sepan con ente- reza imponerse á los otros, con el fin de que impere en las respectivas gestiones el espíritu del Evangelio.

La sociedad, en virtud de cuantas conside- raciones acabo de exponeros, está en inmanen- te, más que inminente peligro, del que tan solo puede salvarla una bien entendida y mejor di- fundida y aplicada Educación, la cual, patri- monio exclusivamente de la Iglesia de Jesu- cristo, es, y pues cuántos pertenecemos á la Sociedad tenemos obligación indeclinable de aprestar nuestros esfuerzos á su sostenimiento y conservación por un lado, y á alejarle peli- gros por otro, cuantos nos preciamos de hijos de la Iglesia Católica, debemos á nuestra incomparable Madre, sin excusa ni pretexto de clase alguna, nuestro trabajo sin tregua ni des- canso, sin platonismos enervantes, encamina- dos á la consecución de su completo y pronto triunfo, con el fin de que al cabo, reinando en los corazones de todos, en paz y sin sobresaltos de sus hijos, pueda restablecer, en esta vida transitoria, los principios morales sacados vio- lentamente de quicio por el punible abandono de la Educación y preferencia inexplicable por la Ilustración sin el freno religioso.

Tened la seguridad de que, si todos, sin es- cepción, los católicos sinceros, prácticos y de acción, se capacitasen concienzudamente de la innegable y evidente inmanencia de los ma- les señalados en el curso de esta disertación como suspendidos sobre nuestras cabezas, de los peligros que por su causa nos amagan y de la facilidad de conjurarlos, teniendo como tie- nen al alcance de su mano el único remedio, que es el agruparnos de verdad en torno á la Cátedra de Pedro y allí, en apretado haz tra- bajar en aunado pensamiento y propósito, se llegaría más pronto de lo que podéis imagi- narnos, al logro de aquel bello ideal, descu- briendo nuevo horizonte en la cerrazón que nos envuelve.

Y mientras el triunfo llega, y no podéis du- dar de que llegue, pues es de fé que «las puer- tas del Infierno no prevalecerán sobre la Igle- sia de Jesucristo», lancémonos con denuedo á ejercer, sin decaimientos, ni desmayos; sin op- timismos ciegos, ni pesimismo que desaniman y acobardan, la acción política católica donde quiera haga falta, que es todas partes, al obje- to de conseguir un día, por término de nues- tros afanes, que los gobiernos atiendan, como es su deber, á difundir la Educación, evangé- licamente combinada con la Ilustración; y es- to me lleva como de la mano á hablaros de la Enseñanza; empero, he sido ya demasiado exten- so y sobremanera pesado y, por otra parte, el asunto es de suyo de tanta importancia, que bien merece se le concedan los honores de otra conferencia y otra personalidad más au- torizada; así es que, contando con vuestra ve- nia renuncio á decir nada sobre él.

A luchar, pues sin lucha no hay gloria; á trabajar, que el trabajo lleva consigo el condig- pio galardón, tras la tormenta, el esplendoroso sol; después de la lluvia, se enpana el ánimo contemplando las radiaciones policrómicas del arco iris sobre el firmamento azul.

He dicho.

MIGUEL GOSALBEZ FARCHES.

# Noticias

Toda vez que desde primero del mes co- rriente han sido suprimidos los derechos sobre el «Trigo y sus harinas» por valor de 2'65 pe- setas cada 100 kilos, este beneficio parece de- bía redundar en provecho del público consu- midor por medio de la natural y proporciona- da rebaja en el precio del pan.

No ocurre así en nuestra ciudad, y por ello insistimos hoy, en la necesidad de que por el Señor Alcalde (¿quien mas indicado?) se pro- cure beneficiar grandemente al pueblo de Al- coy, logrando de la industria panadera que se abarate el precio del pan ó por lo menos el de las harinas, ya que la medida de la supresión de los derechos de consumos la ha acordado el Estado para remediar la crisis aflictiva que al presente sufre la clase menesterosa en toda España.

El otro día ya dimos cuenta en esta sección de que el Alcalde de Madrid, ha conseguido de los panaderos una rebaja de cinco cénti- mos por Kilo.

En muchas poblaciones los alcaldes hacen gestiones en el mismo sentido equitativo.

Si el Alcalde de esta ciudad, imitando á sus colegas consiguiera una rebaja aunque fuera pequeña en el precio de las harinas sería aplaudido por todos especialmente por la cla- se menesterosa de nuestro pueblo.

—Por una real orden, las Juntas provinciales del Instituto de Reformas sociales son las en- encargadas de hoy en adelante de los conflic- tos obreros que se presenten en sus respectivos departamentos.

—En el tablón de anuncios de la Universi- dad de Valencia ha quedado fijada, según lo prevenido por la ley electoral, la lista de cate- dráticos, doctores y jefes de establecimiento de enseñanza que tienen derecho á elegir se- nador por esta Universidad.

Las reclamaciones podran presentarse hasta el día 20 del actual.

—Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el interesante aviso que el comerciante de tejidos de esta ciudad D. MIGUEL GISBERT, dá á su numerosa clientela y al público en ge- neral, que publicamos en la cuarta plana.

—De once y media de la mañana á la una de la tarde, dará hoy un concierto musical en la Esplanada del puente, la brillante música del Regimiento de Vizcaya de esta guarnición, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º El Magyar, Pasodoble.—Allier.
- 2.º Emilia, Mazurka.—Castaños.
- 3.º Polonesa de Concierto.—Cantó.
- 4.º La Tempranica, Fantasía.—Giménez.
- 5.º Uné Deus, Pasodoble.—Mazzi.

MILITARES.—Con motivo de ser hoy la festividad de los Santos Reyes, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pa- bellón nacional en los edificios militares.

—Ha salido para Murcia en donde fijará su residencia, el Capitan que prestaba sus ser- vicios en el suprimido Regimiento de Reserva de Alicante D. José Piqueras Trives.

—El distinguido Oficial de Infantería D. Ga- bino Otero López, ha sido destinado al Regi- miento de Mallorca número 13.

—El miércoles salió de Alicante para Chin- chilla, el Excmo. Gobernador Militar de dicha plaza D. Federico Escarió, acompañado de su Ayudante D. Fernando de la Macorra.

## Se necesita

un oficial barbero que sepa todas las obligaciones de su oficio, en la Bar- bería de Gregorio Moltó.

Virgen de Agosto 8, Alcoy.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidentes de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Francisco, 27**



## ESCOPETAS DE CAZA

MARCA **"Tabali"**

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.\*

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

## Comercio exterior de España

El comercio internacional de España en los once primeros meses de 1904 y en iguales periodos de 1902 y 1903 se representa en millones de pesetas con las siguientes cifras:

Importación: 1902, 735,11 pesetas; 1903, 775,77 ídem; 1904, 767,36 ídem.

Exportación: 1902, 696,42 pesetas; 1903, 773,05 ídem; 1904, 794,99 ídem.

Tráfico total: 1902, 1.431,53 pesetas; 1903, 1.548,82 ídem; 1904, 1.562,35 ídem.

Déficit comercial: 1902, 38,69 pesetas; 1903, 2,72 ídem.

Saldo á favor: 1904, 27,63 pesetas.

El movimiento comercial acreció de 1902 á 1903 en 117,29 millones, y de 1903 á 1904, en 13,53 millones.

Y el déficit, como queda mostrado, ha descendido de 38,69 millones en 1902 á 2,72 en 1903, transformándose en excedente comercial en 1904 por 27,63 millones de pesetas.

Deducidos los metales preciosos, el comercio de importación ha sido de 723,07, 754,26 y 756,38 millones.

El de exportación, de 682,63, 756,21 y 770,05.

Mientras el comercio de introducción de primeras materias ha disminuído, y el de artículos fabricados también, el de substancias alimenticias se ha elevado de 98,24 á 113,22 y 152,22 millones, que procede principalmente de las introducciones de cereales.

La exportación disminuye en poco más de dos millones por primeras materias, y aumenta de 132,32 y 147,60 á 156,84 en artículos fabricados.

En las substancias alimenticias pasa de 251,62 á 306,68 y 313,48 millones.

## Hospital Civil Municipal

DE OLIVER

Movimiento de enfermos habido en este Hospital durante el año 1904.

Enfermos existentes en 31 de Diciembre de 1903	79
Entrados	717
Curados	642
Fallecidos	77
Existentes en 1.º Enero 1905	77
Estancias causadas durante el año	33.237

## La guerra ruso-japonesa

Madrid 4.

París.—Noticias recibidas de Puerto Arturo dan cuenta de que en la plaza rendida frater-

nizan con raro entusiasmo los soldados rusos y japoneses.

Un despacho de Tokio dice que en aquella ciudad se celebró mucho el triunfo de las armas japonesas con una solemnísimá procesión, á la que concurrió un número extraordinario de personas.

Las calles estaban vistosa y artísticamente iluminadas.

Las aclamaciones al Mikado y á los soldados vencedores eran estentóreas y se repetían sin interrupción.

Dicen de San Petersburgo que se espera la llegada del zar para reunir un Consejo de ministros en el que se tratarán asuntos trascendentalísimos.

Se refieren éstos á la continuación y duración de la guerra con los japoneses y al viaje de la tercera escuadra al Extremo Oriente.

Mañana se publicará en San Petersburgo una orden de la plaza, en la que S. M. I. dará las gracias más entusiastas y expresivas á los defensores heroicos de Puerto Arturo.

En la capital del imperio moscovita continúan comentándose con calor los incidentes de la capitulación de Puerto Arturo.

Los cafés y *restaurants* están concurridísimos, y la gente permanece en ellos hasta las primeras horas de la madrugada hablando de la guerra.

La Prensa publica despachos de Chefú, en que se comunican horrores del sitio de Puerto Arturo.

De los 24.000 defensores de la plaza, 16.000 estaban enfermos, y el resto en un estado de postración, que más parecían autómatas que hombres.

La mayor parte ni siquiera oía las órdenes que se le daban,

La alimentación era insuficiente desde hacía mucho tiempo.

El arroz, único alimento de los soldados, era escasísimo, y los oficiales estaban á media ración.

De municiones estaban peor todavía.

Por cada disparo de los rusos podían hacer 200 los japoneses.

El espíritu de los soldados rusos se había abatido porque el organismo se negaba á obedecerles.

Dormían de pie, y por su estado de vigilia parecían alelados á consecuencia de los sufrimientos.

El general Stoessel perdió dos dedos de la mano derecha y la espada que le arrebató un proyectil.

Simultáneamente una mina estalló, causando innumerables víctimas.

Las condiciones de la capitalación son las siguientes, según comunica nuestro representante en Tokio al ministro de Estado:

«Tropes funcionarios civiles considéranse

prisioneros: serán trasladados Rusia con armas, previo juramento por escrito no hacer armas contra Japón.

Rusos entregarán japoneses todos fuertes, baterías, material de guerra terrestre, marítimo, demás defensas, lista habitantes con datos raza y profesión.

Los cuerpos de sanidad y administración rusos seguirán prestando servicio bajo inspección japonesa.»

## Diario de Avisos

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde esta fecha queda abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento la matrícula gratuita para la asistencia á dos clases diarias en el Gimnasio-Higiénico-Municipal, cuya celebración tendrá lugar todos los días laborables y desde el lunes próximo 9 de los corrientes, á las horas que según las épocas determine el Sr. Profesor del Gimnasio y que estarán anunciadas en el mencionado local.

Los que deseen obtener la inscripción gratuita en matrícula deberán dirigir sus peticiones escritas á la Alcaldía ó Ayuntamiento, extendidas en papel común y acompañando documento simple en que se acredite ser alumnos de cualquiera de las escuelas elementales de esta ciudad, ú obreros igualmente pobres empleados en cualquier fábrica ó establecimiento industrial y tener cumplidos los 8 años de edad. La matrícula gratuita comprenderá al máximo 30 plazas para cada una de las clases ó secciones diarias.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos deseen obtener alguna de las mencionadas plazas.

Alcoy 5 de Enero de 1905

Santiago Reig.

## POR TELEGAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las potencias no intervienen

Madrid 5 (18-00)

Es inexacto que las potencias traten de intervenir para establecer la paz entre Rusia y el Japón.

La actitud de aquéllas es espectral.

Combinación de gobernadores

Madrid 5 (18-00)

El Rey ha firmado hoy la nueva combinación de Gobernadores, acordada en el último Consejo de ministros.

Comprende ésta á catorce provincias.

Nuestra escuadra

Madrid 5 (18-00)

El general Azcárraga ha confirmado que nuestra escuadra de instrucción saldrá el día nueve con rumbo á Canarias.

El motivo de dicho viaje es debido á los asuntos pendientes entre Francia y Marruecos.

De Rusia

Madrid 5 (18-00)

Comunican de San Petersburgo que el Czar de Rusia ha reunido hoy Consejo de ministros.

En esta reunión se han tomado acuerdos reservadísimos, que se consideran de gran importancia.

Nuevo ministro de Marina

Madrid 5 (18-00)

El general Azcárraga ha ofrecido hoy la cartera de Marina al exministro villaverdista Sr. Cobián.

Este ha aceptado el cargo y se cree que en breve tomará posesión.

## LA BOLSA

Madrid 5 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	76'90
Amortizable 5 por 100	80'98
Exterior 4 por 100	98'15
Banco España	456'50
Cp. arrendataria de tabacos	415'50
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	000'00
Azucareras Obligaciones	98'85
id. Acciones	106'00
París á la vista	33'70
Londres	33'57

(El Corresponsal.)

# Tienda de tejidos, de Miguel Gisbert

## Regalo á mis consumidores

Se anuncia á mi numerosa clientela y al público en general que á contar desde primero de Enero próximo y con el fin de beneficiar en lo posible al que compre géneros de mi tienda, se practicará en esta el día último de cada mes y hora de cerrar la misma un sorteo, á presencia de los que quieran concurrir, de los días en que haya estado abierta aquella al público para sacarse uno de entre éstos, y á los que hayan comprado en el día que determine la suerte se les devolverá el importe de lo comprado en dicho día, lo que deberán acreditar los agraciados por medio de los oportunos vales que se les entregarán al efectuar la compra en efectivo.

San Nicolás, 15 duplicado.—Frente á la calle de San Mauro

Antigua casa de Vicente González

Precio fijo y ventas al contado

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## Aguinaldo ó frutas secas para Navidad

Castañas finas de Béjar de 14 á 20 rs. barquilla.  
 Avellana extra de Reus (Tarragona) de 28 á 40 rs. idem.  
 Nueces finas de Aragón de 12 á 20 reales idem.  
 Cacahuets Largos catalanes, 12 rs. idem.  
 Almendra amollar, blanca y gordal de 20 á 34 rs. idem.  
 Bellotas extremeñas de 12 á 40 rs. idem.  
 Dátiles indios á 3 y 4 rs. kilo.  
 Idem Bajalatos idem, idem.  
 Idem de Biserá 4 rs. idem.  
 Idem Moscados en cajas de 10 á 30 reales una y 9 rs. kilo.  
 Avellana americana 9 rs. idem.  
 Higos de Elche á 10, 14 y 20 rs. arroba y 2 rs. kilo.

Idem de Lorca blancos, de Fraga y de Leppe de 2 á 4 rs. idem.  
 Idem de Smirna en cajitas de 4 á 10 reales una.  
 Pasas de Málaga en racimo cajas de 10 á 40 rs. y 5 rs. kilo.  
 Idem Corinto 8 rs. idem.  
 Idem Sultanas 10 rs. idem.  
 Ciruelas de Burdeos de 4 á 8 rs. idem.  
 Orejones de Calanda 8 rs. idem.  
 Cocos de América de 1 á 4 rs. uno.  
 Pan de higo superior con anís almendra y canela 2 rs. uno y 5 reales kilo.  
 Variedad en cajitas de lujo de galletas de 16 á 40 rs. una.  
 Gran surtido en sorpresas de 0'5 pesetas á 1 pla. una.

Leopoldo Gadea.—Plaza del Mercado al lado del Repeso

# LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA

DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELLS, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano. La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal. Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público.

Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios. No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

Lejía líquida ESTRELLA-CONEJO

Primera y única importante fábrica en España

Fundada en 1890

S. Casamitjana Mensa

Cristina, núm. 13.—BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

De venta en las principales Droguerías, Tiendas y Ultramarinos

## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.